



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación N° 50754** del diputado Argañaraz; por el cual se solicita disponga realizar estudios a los peces que habitan en gran parte del Río Salado que recorre por nuestra Provincia, debido al reciente estudio del CONICET y la UNL que dejó evidencia que los peces del mencionado río en Santa Fe son lo más contaminados del mundo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para realizar estudios correspondientes a los peces que habitan en gran parte del Río Salado que recorre por nuestra provincia. Debido al reciente estudio del CONICET y la Universidad Nacional del Litoral que dejó en evidencia que los peces del mencionado río en Santa Fe son los más contaminados del mundo.

Sala de la Comisión mixta, 17 de mayo 2023.

Firmantes: Gonzalez- Argañaraz- Arcando- Bravo. Julierac Pinasco